

A BME GROWTH

Madrid, 19 de enero de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME GROWTH”), ALL IRON RE I SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”) pone en conocimiento del Mercado la siguiente información:

Otra Información Relevante

La Sociedad informa de que D. Pedro Luis Michelena Izquierdo presentó el pasado 19 de diciembre de 2023 su dimisión como Presidente y miembro del Consejo de Administración de All Iron RE I Socimi, S.A.

El Sr. Michelena ha actuado como Presidente de la compañía desde el año 2019, habiendo contribuido exitosamente al crecimiento y consolidación del proyecto.

La compañía le quiere agradecer su inestimable aportación durante todos estos años y le desea lo mejor.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Ander Michelena Llorente

Secretario del Consejo de Administración de ALL IRON RE I SOCIMI, S.A.